Monte Escobedo

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: IMMME

OFICIO: 038/2023

ASUNTO: Informe de Comisión.

L. C. MARIA DEL REFUGIO ROJAS NAVA

TESORERA MUNICIPAL

MONTE ESCOBEDO, ZAC.

PRESENTE. -

Por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a Usted para informarle sobre la comisión que se me encomendó el día 29 de noviembre de 2023, a la Ciudad de Zacatecas a las reuniones de Somos tu red de apoyo y SEPASEV, y a la compra de regalos navideños para la posada de empleados municipales; misma por la que solicito el pago de viáticos por la cantidad de 292.00.00 (Doscientos noventa y dos pesos 00/100 M. N.), correspondientes a los alimentos de Lic. Martha Lizbeth Ulloa Sandoval, Angélica María Sánchez y míos; como se describe en la factura adjunta con 556347B7-E8D4-48F5-8BE9-C3E955357088.

Sin más por el momento quedo de Usted, agradeciendo la atención que sirva prestar a la presente.

ATENTAMENTE

Monte Escobedo, Zac., a 04 de diciembre de 2023

04 DIC. 2023

IMMME

LIC. MARIA ISABEL DE LOS CASAS BERÚMEN

DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA MUJER MONTE ESCOBEDENSE

C. Jardín Zaragoza #7, Col. Centro, Monte Escobedo, Zac. C.P. 99400
h.ayuntamiento.mez@gmail.com 457 94 80150 457 9480171

LONCHERIA "LA GUADALUPANA"

RFC emisor:	N3-ELIMINADO 7	**Folio fiscal:**	556347B7-E8D4-48F5-8BE9-C3E955357088
Nombre emisor:	N1-ELIMINADO 1	**No. de serie del CSD:**	00001000000515938269
Folio:	770	**Código postal, fecha y hora de emisión:**	99570 2023-11-30 14:17:03
RFC receptor:	MME850101QD8		
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO ZAC	**Efecto de comprobante:**	Ingreso
Código postal del receptor:	99400	**Régimen fiscal:**	N4-ELIMINADO 59
		Exportación:	No aplica
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos		
Uso CFDI:	Gastos en general.		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
90101501		1.00	E48	Unidad de servicio	254.47	254.47		Si objeto de impuesto.

Descripción: CONSUMO DE ALIMENTOS DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	254.47	Tasa	16.00%	40.72
ISR	Retención	254.47	Tasa	1.25%	3.19

Número de pedimento	Número de cuenta predial

Moneda:	Peso Mexicano	**Subtotal**	$ 254.47
Forma de pago:	Efectivo	**Impuestos trasladados** IVA 16.00%	$ 40.72
Método de pago:	Pago en una sola exhibición	**Impuestos retenidos** ISR	$ 3.19
		Total	**$ 292.00**

Sello digital del CFDI:

SGjHV9sx2umxkwAxXlj+5jNSNKS0zw1ScBm3v9iakFiFDAkfX6fNlozp4TeIDCFQdBGXYCrrjq8fLbvsZe6hRC46IAGNSNTg9a7Q4G+oPe0K07NXCmQxPVepup4DdCxEUBBD6KDAD6ZNsI
bRcLOToemKznJsxgxJwWiGJFZ0qQF76LbwFqgNWfeK7PHpufoGzSb4OjrGv23M7Jb/bz/c0hWeuP6HBUcQG2Ul9XSHPF7njlFV5MR/fFA6q7Cpy15U+YNtgk5BuX823UsoiRelk+Wjpy78k7
1Tifmyk09exNaOC+dIJACS8QfF6WSUur8CvSwSiUQprkh+3L/AUkB7xw==

Sello digital del SAT:

NxNpalEkIZOkenh0Vp1kvXYfjpUrjJRoSKj+tR4kKAc2SrV+BuoGRZcray9scqdUZH76gwUsZWn4Z1k20enUsTwRoWO8dbOltUw+rOAT5OzGaJVdHsg3jLWYPU2QsaSBlk/wdOvbtfhtnuQQr
TMG69bHlkpz4rcHTHk+xpNKUS//ba5GLKp7V1+v3ko8ZxCztLI/RnEltFafb4JwnovO8kj3G5Oms8XjSImniPkw7pcGhv+VFNKMkZ+S8YXGZberd7NcYjeAP5N1gkxQkbxQYGP7B37adi3KgB3l
9x0H0nViRnsJAsk+qG3hB6mPE+7rYeXOFa2ChVvv4f8hhUkT0Q==

N2-ELIMINADO 97

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|556347B7-E8D4-48F5-8BE9-C3E955357088|2023-11-30T14:17:22|SAT970701NN3|SGjHV9sx2umxkwAxXlj+5jNSNKS0zw1ScBm3v9iakFiFDAkfX
fNlozp4TeIDCFQdBGXYCrrjq8fLbvsZe6hRC46IAGNSNTg9a7Q4G+oPe0K07NXCmQxPVepup4DdCxEUBBD6KDAD6ZNsIbRcLOToemKznJsxgxJwWi(
JFZ0qQF76LbwFqgNWfeK7PHpufoGzSb4OjrGv23M7Jb/bz/c0hWeuP6HBUcQG2Ul9XSHPF7njlFV5MR/fFA6q7Cpy15U+YNtgk5BuX823UsoiRelk+Wjpy
8k71Tifmyk09exNaOC+dIJACS8QfF6WSUur8CvSwSiUQprkh+3L/AUkB7xw==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2023-11-30 14:17:22

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

Este documento es una representación impresa de un CFDI

"2023, como año del Bicentenario de la Declaratoria de Zacatecas como Estado Libre y Federado e instalación del Primer Congreso Constituyente."

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO.
OFICIO: 414/2023

ASUNTO: Orden de Comisión.

Monte Escobedo, Zac., a 28 de noviembre del 2023

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ZACATECAS
29/11/2023
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

LIC. MARTHA LIZBETH ULLOA SANDOVAL
ENLACE DE INAPAM
PRESENTE.-

Por medio del presente, se le comisiona para que se traslade a la Ciudad de Zacatecas acompañada de Mayra Isabel de Casas Berumen, Angélica María Berumen Sánchez y Edgar Adrián Vázquez García, a la SEP, a reunión somos tu red de apoyo, Reunión de SEPASEV y a la compra de regalos para la posada de empleados municipales el día 29 de noviembre del año en curso, en el, vehículo Nissan NP300 color rojo doble cabina con Placas YY-7605-B, con número económico 07. Con kilometraje de 116753. Autorizándole 50 litros de gasolina y viáticos.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

LIC. ERIK SANCHEZ SAENZ

TESORERIA MUNICIPAL
28 NOV. 2023

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

2.- ELIMINADO el Código QR, por contender datos personales, de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas

3.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

4.- ELIMINADO el Régimen fiscal, por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Zacateano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.